



**Caja de Ahorro y Previsión Social
de los Trabajadores. UCV**

Caracas; 30 Septiembre de 2023

CAPSTUCV: no hay certeza sobre la fecha de pago de los aportes y retenciones

(Especial, Sábado 30/09/2023). Este sábado desde las instalaciones de la Caja de Ahorro y Previsión de los Trabajadores de la UCV, la presidenta del Consejo de Administración, Hilda Pino, informó que continua la incertidumbre acerca del pago de la deuda por aportes y retenciones de 21 meses (año 2022 más 09 meses del año 2023) que asciende a 18 millones 412 mil bolívares (541.000 USD aproximadamente).

Históricamente, esta información prevenía oficialmente de la Dirección de Administración y Finanzas de la UCV, que hasta el momento, no ha emitido un pronunciamiento acerca de este monto. Pino informó que actualmente la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), solicitó a la Caja de Ahorros la certificación de esta deuda, la cual fue respondido por la dirección de Administración y Finanzas UCV, con el fin avanzar los trámites.

La máxima vocera de la CAPSTUCV explicó que actualmente, todos los trámites administrativos han modificado sus rutas de verificación y aprobación, encontrándose con los requerimientos de OPSU, la Superintendencia de Cajas de Ahorro (SUDECA), que está al tanto de todas las tramitaciones y ha validado las órdenes de pago de aportes y retenciones, así como también la Tesorería Nacional que valida conjuntamente con la SUDECA. Pino explicó que estas verificaciones no existían anteriormente, si bien mejora la contraloría interinstitucional, no es menos cierto que amplían los lapsos de entrega de los recursos financieros.

Dos millones de dólares entrampados

La presidenta de CAPSTUCV asimismo, informó sobre el neurálgico tema de la cuenta en divisas estadounidenses a nombre de la Caja de Ahorro, propiedad de los 11.586 socios que asciende al monto de 2 millones 284.697 dólares, de los que no ha podido disponer y ser distribuidos a los socios debido al entramado jurídico administrativo, agravado por las medidas coercitivas y bloqueos de las que son objeto la nación. Esta situación fue informada públicamente por la directiva de la Caja el mes de diciembre de 2019.

Pino recordó que durante el mes de febrero de 2020, en asamblea extraordinaria celebrada simultáneamente en Caracas y Maracay, se informó sobre los obstáculos y argumentos expuestos por la Directiva del Banco de Venezuela sobre la paralización de estos importantes recursos financieros. La vicepresidenta de Tesorería y Finanzas del Banvenez, Natalia Fong Key, en comunicación fechada en Caracas el 16/02/2022, ofreció disculpas "por los inconvenientes que se han derivado de esta situación". Fong Key explicó en su misiva que "nuestras cuentas en dólares como institución bancaria fueron cerradas paulatinamente desde el año 2017, siendo el primero en hacerlo el Citibank y así cada una de las que teníamos,

razón que imposibilita poder procesar operaciones en dólares de los Estados Unidos de América, como transferencias en moneda extranjera a otros bancos”.

Hilda Pino señaló que ha recibido muchas presiones, tanto ella, como la Junta Directiva de la CAPSTUCV, ha sido víctima de campañas de descrédito, y difamación e instigación al odio, “todo por pretender desinformar y hacer ver que esta directiva ha sido indiferente a la recuperación de los haberes de nuestros trabajadores, cuando la verdad es totalmente lo opuesto, hemos hecho seguimiento, tenemos un importante expediente con los trámites de solicitud de una solución que nos permita disponer de esos recursos que son de nuestros once mil socios, trabajadores con todo el derecho a exigir y conocer el destino de sus ahorros”.

Pino señaló que por distintas vías se ha informado desde el año 2020 sobre esta situación, que se han concretado reuniones con la directiva del Banco de Venezuela, del caso están en conocimiento la SUDECA, el ministerio de Finanzas, así como la vicepresidencia ejecutiva de la República, todas estas exigencias, reuniones y trámites están debidamente registradas, procesadas, documentadas y respaldadas hasta lograr su recuperación.

Auditorías, elecciones y compromisos con el nuevo rector

La directiva de CAPSTUCV explicó que actualmente se está realizando la auditoría correspondiente al lapso 2020, lo cual se prevé sea finiquitada este mes de octubre, la cual será inmediatamente seguida por la auditoría del año 2021. Los retrasos se explican, además de los períodos de pandemia, y las turbulencias económicas del país, principalmente por las limitaciones económicas, puesto que tal como lo exige la Ley, la Caja de Ahorro debe erogar de sus propios recursos para cubrir este arduo trabajo en estricto apego a la normativa. Aquí, resalta las autoridades de CAPSTUCV, que el trabajo de contabilidad de estos años está al día, a pesar de que los procesos técnicos contables de estas auditorías son complejos, puesto que han incidido las devaluaciones de la moneda nacional, la dolarización de facto, la fluctuación de las tasas cambiarias, una serie de condiciones cambiantes, que han constituido un reto para los responsables de los programas de préstamos de la Caja, que se están paralizados porque no ha recibido los recursos, e inclusive también ha paralizado las labores de reparación y mantenimiento de las propiedades inmobiliarias que posee la Caja, así como el pago de sueldos de los trabajadores de la Caja.

Sobre el tema de las próximas elecciones de la nueva junta directiva de la Caja de Ahorro, la actual presidenta Hilda Pino informó que una vez concluidas los procesos de auditoría en ejecución, cuya finalización se prevé para el primer semestre del año 2024 en un escenario ideal y libre de sabotajes, se convocará a la Asamblea General de asociados para la elección de la Comisión Electoral que llevará a cabo el proceso para elegir la nueva Junta.

Entre las más recientes actividades realizadas por la directiva de CAPSTUCV, Pino informó sobre la reunión sostenida con las nuevas autoridades electas, con el rector Víctor Rago y la Coordinadora del rectorado. Durante el encuentro se ratificó el compromiso de revisar la situación laboral de los trabajadores de la Caja de Ahorro, y se informó el estatus de los programas y planes afectados dramáticamente por las reconversiones monetarias, agravados por los descalabros económicos estructurales consecuencia del bloqueo y las medidas coercitivas unilaterales contra la nación. **(FIN/Redacción CAPSTUCV).**